CRITICÓN, 47, 1989, pp. 151-160.

Entre gitanas y astrónomos : nota para las dos primeras consultas de la *Lonja de investigadores*

por Agustín de la GRANJA
(Universidad de Granada)

La Astronomía, como la Medicina, eran ciencias experimentales en el siglo XVII, lo que motivó bastantes desaciertos entre quienes las practicaron ; de ahí ese escepticismo tan corriente y hasta proverbial que llegó a generarse, inevitablemente, en torno a médicos (1) y astrónomos (o astrólogos, pues todo acabó siendo lo mismo) (2). Con frecuencia se pusieron en evidencia los errores de los últimos, bien denunciando abiertamente "los desvaríos de los astrólogos cuando echan juicio sobre las personas" (Venegas, *loc. cit.*), o bien haciendo donaire de sus pronósticos impresos más generales (3), lo cual no quita que casi todos buscaran cobijo, alguna vez, en la parte del "infinito número de los que desean saber" en materia "que trata de futuros contingentes" (4).

---

(1) Para los chistes de que fueron objeto y otros detalles curiosos, véase Maxime Chevalier, *Tipos cómicos y folklore (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 1982, pp. 18-40 ; Ignacio Arellano, *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Pamplona, 1984, pp. 86-90.

(2) Aunque en 1565 Alejo Venegas explica que la "Astrología difiere de la Astronomía" porque esta última es "esciencia cierta y verdadera", mientras que la "Astrología falta muchas veces, porque funda sobre efectos no pasados" (*Agonía del tránsito de la muerte...*, Madrid, NBAE, 1911, XVI, 290 b), lo cierto es que Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua* de 1611, se hace ya portavoz de la confusión : es la Astrología la "Ciencia que trata de los astros y los efectos que dellos proceden, cerca de las cosas inferiores y sus impresiones, que por otro nombre dizen astronomía".

(3) Vale recordar el pasaje de Lope a propósito de "la gracia de los astrólogos de almanaques, que juzgan los temporales por los días ; que en diziendo que ha de llouer haze sol, y en prometiendo serenidad ay vn diluuio de agua. Y después de dezir que aurá muchas enfermedades y pendencias por mugeres, como si fuesse nouedad lo vno y lo otro, y que será buen año de lentejas y de caña de azúcar, y que ha de morir vn turco, donde ay infinito número, ponen mui descansados : 'Dios sobre todo'" (Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. de Edwin S. Morby, 2a ed. revisada, Madrid, 1968, pp. 443-444). Un escritor bastante más desconocido, Jacinto Palomares, hace parecidas observaciones : "Acuérdome que dijo en su Pronóstico un cierto Astrólogo que había de haber aquel año grande carestía, muertes violentas, desgracias y grande falta de cebollas ; y fue tan al contrario, que nunca se ha visto año más fértil de panes y cebollas" (*Destierro de pronósticos y Discursos sobre los días caniculares y eclipses del sol y luna*, Tarragona, Felipe de Roberto, 1613 ; *apud* Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1888, tomo III, col. 1075). El propio Gallardo inserta una larguísima lista de perogrulladas achacadas a los astrólogos : "La primera profecía / que escribe nuestro Dotor / Pero Grullo,

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

Entre los hombres de letras que pueblan la España del XVII se advierte generalmente una postura contraria a la práctica de la adivinación del porvenir a través de los astros (dejemos a un lado su fuero interno, que se cuidan mucho de no desvelar en dicha materia). Precisamente por mantener –creo– ciertas reservas, traducidas en más o menos vagas ilusiones, se puede adivinar la irritación o escuchar sus lejanas quejas ante la ambigüedad que encerraban siempre aquellas respuestas de los astrólogos :

> O cosas aduersas o prósperas dizen los astrólogos. Si prósperas y salen falsas, ¿ qué mayor desdicha que estarlas esperando ? Si aduersas y mienten, ¿ qué mayor miseria que estarlas temiendo ? Porque si son ambiguas y dudosas, valiéndose desta inuención para interpretarlas después de los sucessos, es como no auerlas dicho. (5)

No sería prudente afirmar que los españoles de aquel siglo desechaban rotundamente las predicciones astrológicas (entre otras razones porque alguna vez también se acababa dando en el clavo). Como recuerda Blázquez Miguel, "desde cualquier villano hasta los más encumbrados personajes de la Corte continuaban creyendo en horóscopos", aunque –según observa Alfonso Reyes– individuos como "el mismo Lope, que acaso tenía supersticiones astrológicas a título de debilidad elegante, y a quien componía horóscopos su cuñado Rosicler, no dejaba de confesar que el

---

sabidor / en ciencia de Astrología, / suena de aqueste tenor : / que será la edad crecida / tanto en nuestro siglo ya / que ninguno morirá / mientras que tuviere vida". No es cosa de seguir aquí ; las hallará completas el lector curioso en *op. cit. supra*, cols. 1145-1150.

(4) Son de nuevo palabras de Lope, *op. cit.*, pp. 421-422. Como escribe Julio Caro Baroja, "La *astrología se considera allá por los siglos* XIII, XIV *y* XV *como un conocimiento superior* y el 'estrellero' es sinónimo de sabio [...]. El conflicto que se plantea en la Antigüedad y que los Padres de la Iglesia resuelven por su vía, se renueva en Italia con Petrarca, que combate el supuesto saber astrológico [...]. El peso de éste llega hasta mucho después gravitando sobre los intelectuales italianos y de otros países. Así, en España, los hombres de la generación de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) tenían todavía fe completa en que el signo zodiacal bajo el que se había nacido influía de modo decisivo en la complexión del hombre" (*Las formas complejas de la vida religiosa. (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Madrid, 1978, p. 620). A mediados de 1584 Juan de Mendoza delata a la Inquisición que hay "algunos en esta corte que, mal fundados en esta sciençia o por mejor dezir ignorandola totalmente, andan engañando el vulgo (que en los mas discretos yo se que no hazen impresion) condeçendiendo con los intentos suios y lisogeandoles el paladar librando y diffiriendoles los cuentos 'a las ferias de Medina', como dize el vulgo. Y con esto se entretienen y hazen el nombre de astrologia lucratiua, a lo qual façil puede ser el remedio, como referire. Y en lo que mas vsan mal de la Astrologia es en responder a hombres baldios si la otra es Donzella, o no. Si haze adulterio, o no. Si tiene a otro, o no. Si la podra alcançar, o no. Y a la muger si boluera a ella su amigo, si le hara bien el que le pretende. O si le sucedera bien irse con el otro, o lleuarse la otra. Estas cosas son, muy Ill^e^ señor, en lo que mal vsan el nombre de Astrologia" (Archivo Histórico Nacional, Sección de Inquisición, leg. 4436-11 : "Censuras y pareceres acerca del uso de la Astrología judiciaria").

(5) Lope, *op. cit.*, p. 421. Véase el estudio de Miguel Herrero y Manuel Cardenal *Sobre los agüeros en la literatura española del Siglo de Oro*, en *RFE*, 26, 1942, pp. 15-41, donde comentan, entre otros textos teatrales, éste de *El Anticristo*, de Ruiz de Alarcón :

JUDÍO 1. ¿ Los astrólogos qué han dicho,
Tobías, de este cometa ?
JUDÍO 2. Mudanzas de monarquías
por él y por las estrellas
pronostican...

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

creer en las estrellas era un error priscilianista, y así lo declara en *El peregrino*" (6). El debate cobra en ocasiones –como se comprueba en *La Dorotea*– características de razonamiento silogístico, lo cual da idea de la importancia del tema, que no se encuentra en absoluto al margen de los espíritus cultivados de la época (7).

Lo que sí suele suceder es que la curiosidad y preocupación, en general, por la constitución del cosmos, que en el fondo no es otra cosa sino la búsqueda de Dios (8), anda pareja con un radical desprecio hacia quienes lo estudian (tantas veces llegaron a equivocarse) ; y así Vélez de Guevara se plantea si "las estrellas son tan grandes como esos astrólogos dicen cuando hablan de su magnitud, y en qué cielo están y cuántos cielos hay", etcétera, todo esto persuadido de que aquéllos dan "papillas cada día con tantas y tan diversas opiniones, haciéndonos bobos a los demás con líneas y coluros imaginados..." (9).

---

(6) Véase Juan Blázquez Miguel, *Eros y Tanatos. Brujería, hechicería y superstición en España*, Toledo, p. 191 ; Alfonso Reyes, *Un tema de "La vida es sueño". El hombre y la naturaleza en el monólogo de Segismundo*, en *O.C.*, vol VI, México-Buenos Aires, 1957, pp. 182-248 (la cita en la p. 237). Por lo general existe acuerdo sobre este punto. Como ha escrito un eminente crítico, "Lope posee conocimientos nada comunes de astrología y, con haber dicho mucho acerca de la misma, *creía más de cuanto nunca confesó* en la vedada adivinación o arte judiciaria" (*vid.* Francisco Márquez Villanueva, *Lope : vida y valores*, Puerto Rico, Universidad, 1988, p. 188). No sólo Lope, pues, como nota Carlos García a comienzos del XVII, "casi todo el mundo se maravilla de algunas cosas que pronostican los astrólogos [...] y [...] vemos que muchas vecen dicen la verdad, y tan puntualmente como si directamente las estrellas forzasen el libre albedrío del hombre. Y así, teniendo las tales predicciones por milagrosas, canonizan a los astrólogos por mágicos..." (Carlos García, *La oposición y conjunción de los dos grandes luminares de la tierra o la antipatía de franceses y españoles* (Paris, 1617), ed. de Michel Bareau, Edmonton, 1979, pp. 264-266).

(7) Podríamos recordar, como testimonio de esta temática en boga, el *Tratado contra la Astrología judiciaria*, traducido de Italiano en Castellano por el Dr. D. Francisco de Padilla, Malaga, Juan René, 1603. Por otra parte, todo el mundo está convencido entonces de que las estrellas inciden sobre el albedrío, si bien nunca llegan a dominarlo plenamente. La explicación que se permite Carlos García (*op. cit., supra*, p. 264) es que "los astros mueven e inclinan las cosas sujetas a ellos, cuales son las naturales, y por razón de la amistad que tiene la voluntad con ellas, le toca algo deste influjo y virtud, moviéndole en alguna manera, pero no forzándole". Por eso un personaje alarconiano se sabe "dueño de las estrellas", porque no pueden obligarle "aunque más le inclinen" (Juan Ruiz de Alarcón, *El dueño de las estrellas*, en *O.C.*, ed. y notas de Agustín Millares Carlo, México-Buenos Aires, 1959, vol. II, p. 95). Recuérdense además las afirmaciones de Enríquez Gómez : "Las constelaciones de los planetas inclinan pero no fuerzan" (*El siglo pitagórico y la vida de Don Gregorio Guadaña*, ed. critique avec intr. et notes par Charles Amiel, Paris, 1977, p. 123), Quevedo : "los astros (...) si no mueven, inclinan" (*O.C.*, est., ed. y notas de Felicidad Buendía, Madrid, 6a ed., 1986, vol. II, p. 1110), Valentín de Céspedes : "De tu arbitrio está pendiente / el poder de las estrellas, / pues no ignoras que los astros / inclinan, pero no fuerçan" (ms. 4.103 de la B.N. de Madrid, p. 215), Calderón : "la inclinación más violenta, / el planeta más impío, / sólo el albedrío inclinan, / no fuerzan el albedrío" (*La vida es sueño (Comedia, auto y loa)*, ed., est. y notas de Enrique Rull, Madrid, 1980, p. 155), etc.

(8) Vicente Espinel hace referencia, por ejemplo, al "orden maravilloso de los cielos", y a "los cursos ciertos e inviolables de las estrellas", que se contemplan "para venir en verdadero conocimiento del universal fabricador de todas ellas" (*Vida del escudero Marcos de Obregón*, ed., introd. y notas de María Soledad Carrasco Urgoiti, Madrid, 1980, vol. I, p. 83).

(9) *El diablo cojuelo*, ed., introd. y notas de Ángel Raimundo Fernández González e Ignacio Arellano, Madrid, 1988, p. 166. Me pregunto si tales "papillas" no serían, entre otras de similar especie, las hojas volanderas (recogidas por Gallardo, *op. cit.*, III, 1074 y IV, 67) que llevan por título : *Discvrso astronomico sobre el cometa, o Estrella que de nuevo ha aparecido en el Zodiaco, en 18 grados del signo de Sagitario, cerca de la Ecliptica, con poca latitud septentrional, a los 8 de Octubre 1604*, por Marco Antonio Palau (Valencia, Pedro Patricio Mey) y *Efectos de la estrella bolante que se vio el año de*

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

Entre esos espíritus escépticos que hemos llamado cultivados se encuentra, sin duda, Fray Hortensio Félix de Paravicino y Arteaga, grave predicador que no se separa un ápice de las ideas que hemos visto expuestas de sus contemporáneos (10). En su *Respuesta*, redactada en 1632, a propósito de una antigua controversia *sobre lo lícito o ilícito de las pinturas lascivas* (11), se refiere, sin citarlo, a Príapo, un sátiro, del cual "burlóse la Antigüedad" por haberse enamorado de Vesta, la diosa de la lumbre doméstica, según averiguó mi buen amigo Francis Cerdan. Inmediatamente detrás escribe una frase con marcados tintes de reflexión personal ("yo no siento mejor de Eudostio, que deseaba abrazar el sol"), la cual, sin entrar ahora en consideraciones de fondo, podría equivaler a : 'también yo me burlo de Eudostio, que estaba siempre pendiente del sol'.

Eudostio es, en mi opinión, una de las formas anómalas resultantes de la voz *Eudoxio*, el "astrónomo y matemático griego (...) contemporáneo de Platón" que citan los diccionarios (12). No me parece imposible encontrar en el español escrito del siglo XVII la transcripción del *Eudoxio* griego bajo la forma *Eudotsio* ; el *Eudostio* de nuestro texto vendría a ser entonces un sencillo derivado del anterior por metátesis (13). Nómbrese como se nombre, lo que parece es que Fray Hortensio se refiere a un astrónomo de la Antigüedad cuyas teorías, para colmo, han sido superadas.

---

seyscientos y treze, por el Doctor Reyes de Castro, Medico en Montilla (Sevilla, Alonso Rodriguez). Indudablemente proliferarían los pliegos de cordel de este tipo.

(10) *Cfr.* todavía F.G. Halstead, *The attitude of Lope de Vega Toward Astrology and Astronomy*, en *HR*, VII, 1939, pp. 205-219 y *The Attitude of Tirso de Molina Toward Astrology*, en *HR*, IX, 1941, pp. 417-439 ; J.H. Silverman, *Oí ... astrología*, en *NRFH*, V, 1951, pp. 417-418 ; A.M. Espantoso-Foley, *The Problem of Astrology and Its Use in Ruiz de Alarcon's "El dueño de las estrellas"*, en *HR*, XXXII, 1964, pp. 1-11 ; E. Lorenz, *Calderón und die Astrologie*, en *RJahr*, XII, 1961, pp. 265-277 ; A. Martinengo, *La astrología en la obra de Quevedo : una clave de lectura*, Madrid, 1983 ; Ch. Ganelin, *Astrology, Poetic Justice and Providence in Andrés de Claramonte's "La infelice Dorotea"*, en *BCom*, 39, 2, 1987, pp. 215-223 ; y los sucesivos trabajos de F.A. de Armas : *The Hunter and the Twings : Astrological Imagery in "La estrella de Sevilla"*, en *BCom*, 32, 1980, pp. 11-20 ; *Callisto's Saturnine Star : astrological Imagery in Lope de Vega's "La difunta pleiteada"*, en *Studies in Honor of William C. McCrary*, Nebraska-Lincoln, 1986, pp. 115-136 ; *Icons of Saturn : astrologer-kings in Calderón's "comedias"*, en *FMLS*, 23, 1987, pp. 117-130 ; *El desplazamiento de los astros en "Antes que todo es mi dama"*, en *CTC*, 1, 1988, pp. 161-169.

(11) Casi medio siglo antes, en el inconcluso *Discorso intorno alle imagini sacre e profane [...] diviso in cinque libri* (Bolonia, 1584), Paleotti prometía dedicar completamente el tercero de ellos "a los pintores lascivos", cuestión que parece sólo llegó a esbozar (*vid.* Jean Seznec, *Los dioses de la Antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, 1983, pp. 216-218). En España, por las mismas fechas, un teólogo se refería ya concretamente a "la pintura de los banquetes y lascivias del hijo pródigo" y a cómo "se acostumbra a representar en paños y poner en las iglesias" ; para él los mencionados paños ("con abrazos y otros actos poco honestos") no "se deben poner ni consentir en las iglesias" (*vid.* Agustín de la Granja, *Un documento inédito contra las comedias en el siglo XVI : Los "Fundamentos", del P. Pedro de Fonseca*, en *Homenaje a Camoens. Estudios y ensayos hispano-portugueses*, Granada, 1980, pp. 187 y 190).

(12) Remito al socorrido *Espasa*, donde se indica que "como astrónomo distinguióse Eudoxio ideando un sistema planetario, el cual suponía que los cuerpos sidéreos se movían en sendas esferas, en número de 27. Esta concepción la dio a conocer en un tratado de Astronomía que luego sirvió de pauta a Arato para escribir el suyo (300 antes de J.C.). Mas al hacerse más precisas las observaciones, las esferas del sistema de Eudoxio fueron insuficientes y debieron añadirse sin cesar nuevas esferas para harmonizar (sic) la teoría con los hechos observados". Hay bastantes datos biográficos más, de los que prescindo.

(13) Aun podríamos hallar citado al astrónomo de Cnido bajo *Eudocio* (y sus variantes *Eudosio*, *Eudoçio*), si es que se recurrió a la forma derivada correspondiente del *Eudochius* o *Eudocius* latino. Solución pintoresca, aunque no disparatada, es el *Beudojio* que recoge esta misma revista (vol. 45, 1989, p. 32, nota 85).

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

Sobre éste y sobre sus procedimientos recaen –por otro lado– las mismas culpas y recelos que tanto se prodigan, en la época del ilustre predicador, hacia cuantos luego escogieron el mismo oficio.

Cualquier estudioso del sistema planetario (¡ desdichado Galileo !) tendría que prestar mucha atención al astro Sol. Que se llegue a decir que *Eudostio* (o Eudoxio) deseaba abrazarlo puede entenderse de dos maneras : a) en el sentido figurado de 'abarcar todos sus misterios', lo cual me convence muy poco, y b) en el más literal y probable del contacto físico y hasta erótico (por eso luego la trasposición al símil de la mariposa que se quema) (14).

¡ Pobre Eudoxio, expuesto a morir envuelto en el fuego fatuo de su lascivia astronómica ! Porque a lo mejor aquellos deseos tan desesperados de abrazar al sol le sobrevinieron a causa de haberse enamorado perdidamente de él, de tanto contemplarlo : "Burlóse la Antigüedad del sátiro que *se enamoró* de la lumbre ; yo no siento mejor de Eudostio, que..." ¿ se enamoró del sol ? Por la mente del fraile es posible que circularan varias leyendas ; desde aquella antigua creencia –recogida por Lope, en *La Dorotea*– de que "quien [...] *mirare* la luna vehementísimamente, tarde sanará de la enfermedad de amor" (ed. cit., p. 406), hasta aquella otra fábula que Calderón supo recoger en verso con tanta maestría :

> Creció, en efecto,
> con el nombre de dios Pan,
> y entre otros muchos desvelos,
> a la Astrología se dio
> con tan estudioso extremo
> que dicen que por su nombre
> llamaba a cada lucero,
> cada estrella y cada signo ;
> y como para este efecto
> era menester de noche
> observar sus movimientos,
> este tratar a los astros

(14) "Como la simplecilla mariposa / a torno de la luz de una candela / de pura enamorada se desvela, / ni se sabe partir, ni llegar osa [...] así, mísero yo, de enamorado, / a torno de la luz de vuestros ojos / vengo, voy, torno..." etc., escribe Gutierre de Cetina, (*Sonetos y madrigales completos*, ed. de Begoña López Bueno, Madrid, 1981, p. 136). Tras allegar otros textos por el estilo, explica Alan S. Trueblood (*La mariposa y la llama : motivo poético del Siglo de Oro*, en *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, 1977, vol. II, pp. 829-837) que en la Antigüedad la llama en que moría quemada la mariposa era "emblema de un amor" y "pura pasión sensual ; entonces, al perecer en ella, el alma-mariposa se sumergía en la carnalidad [...]. Allá por 1600, el *topos*, por lo manoseado, se convierte a menudo en clisé insípido", lo que no quita, en mi opinión, que sigan vigentes los antiguos símbolos de la pasión plenamente carnal, como muestra excelentemente el propio Trueblood a propósito del bellísimo "túmulo de la mariposa" de Quevedo. Recordaré, para terminar, aquel otro amor apasionado que siente Casandra hacia un criado de su marido en *Carlos, el perseguido* (comedia acabada por Lope el 2 de noviembre de 1590). Nada más comenzar, la ardiente duquesa anuncia su acalorado estado de ánimo sirviéndose de un soliloquio extremadamente transparente para el público de entonces :

> Basta, que a la lumbre doy
> más vueltas que mariposa.
> Todo es andar y volar
> con una y otra cautela ;
> al fin llegaré a la vela
> adonde me he de quemar.

(*Obras de Lope de Vega*, ed. de la BAE, vol. XXXIII, Madrid, 1972, p. 257).

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

tan familiarmente, siendo
como es el trato de amor
el más eficaz tercero,
se enamoró de la Luna... (15)

*
* *

"Bien ayan los gitanos, que no han dicho a hombre mal suceso : todos han de ser ricos, todos bien queridos de sus damas, todos venturosos, a todos ha de venir cierta cantidad de plata de las Indias, y todos han de viuir infinitos años." (16) Tampoco es fácil conocer si la misma mano que hacía estas reflexiones se extendió, mirando al cielo, a hurtadillas, para que algún adivino leyera en ella la *buena ventura*. Lo que no cabe duda es que aquella plata (que a muy pocos llegaba de las Indias) pasaba continuamente a manos de estos nuevos "astrólogos" (17). Otra vez la adivinación del porvenir, pero ahora las *estrellas* andan en la palma de la mano. Se refiere a esta práctica, entre otros, el Maestro Alejo Venegas, concediéndole, por cierto, escasísimo crédito :

> Quiromancia es una esciencia por la cual dicen los quirománticos que adevinan por la rayas de las palmas, y traen en su favor lo que dice Job en el cap. XXXVII : Que señala Dios en la mano de todos los hombres, para que cada uno conozca sus obras por las rayas de sus palmas ; mas aun los mismos quirománticos las ignoran y no se conciertan en sus reglas que dan ; demás que no entienden que en la Scriptura sagrada se toma "mano" por la libertad del libre alvedrío, y así dice Job : que en la intención de su libre alvedrío cognoscerá cada uno su obra. (18)

Al filo del seiscientos Alonso de Ledesma escribió unas redondillas "en metáfora de una buena ventura dicha por una gitana" a la Virgen María, además de un curioso *villancico* que, por tratar de San Francisco, fue concebido "en metáfora de conocer por las rayas de las manos". Como en el texto del Maestro Venegas, Ledesma se refiere también aquí a lo poco fiable del procedimiento :

Rico, pobre, enfermo, sano,
gran ventura os pronostico,
que son señales de rico
esas rayas de la mano.
Aunque no es sciencia segura
la de rayas naturales,
esas divinas señales
pronostican gran ventura ;
estad contento y ufano

---

(15) *Loa de El verdadero Dios Pan*, en *O.C.*, vol. III, ed. de Ángel Valbuena Prat, Madrid, 2a. ed., 1a. reimp., 1987, p. 1239.

(16) Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. cit., p. 443.

(17) Recuérdense, por ejemplo, las palabras de aquella gitana de la comedia *Eufemia* : "Dame limosna por Dioz y diréte la buenaventura que tienes de haber tú y la señora [...] pon un dinerico aquí, sabrás maravillas" (Lope de Rueda, *Eufemia. Armelina*, est., ed. y notas de Fernando González Ollé, Salamanca, 1967, p. 89). Puesto que se ha hablado (y con mucha razón) de la comedia *Aurelia* "como fuente de la *Eufemia*", tampoco podía dejar de haber en la primera una "gitana adivinadora ..." (Véase Manuel V. Diago, *La "Comedia llamada Aurelia" de Joan Timoneda : una pieza clave del teatro prelopista*, en *Quaderns de Filologia*, II, 1984, pp. 99-103).

(18) *Op. cit.*, p. 310 a.

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

con el fin que os pronostico,
que son señales de rico,
esas rayas de la mano. (19)

No parece que los contemporáneos de Ledesma tuviesen tanta confianza en este sistema como en el que resultaba del estudio e interpretación de los astros. Con todo, las supersticiones (de las que casi hicieron gala tantos españoles) facilitaron el engañoso proceder de las gitanas, quienes en efecto llegaron a quedar caracterizadas en el teatro como grandes maestras en "el arte de la burla y de la mentira" (20). Comprobémoslo una vez más –y de paso su condición de amigas de lo ajeno– en uno de los muchos textos aún inéditos del XVII (21) :

ALCALDE. Mira si sale más gente.
ESCRIBANO. Aquí le vienen diciendo
la buena ventura a un simple
dos gitanas.
ALCALDE. En enredos
ganan éstas por la mano
a todos los embusteros.
Salen las gitanas y el simple.
SIMPLE. Oyendo hablar las gitanas,
la boca abierta me quedo.
GITANA 1. Este es bobo ; haz de las tuyas,
Jusepilla.
GITANA 2. Ya te entiendo.
GITANA 1. Oye un cuento que pasó
este día.
SIMPLE. Vaya el cuento.
GITANA 1. Hoy, delante de nosotras,
le quitaron el dinero
del bolsillo a un hombre simple,
a sus ojos.
SIMPLE. Yo me huelgo,
porque no haya mentecatos ;
rabiando estoy por saberlo.

---

(19) *Conceptos Espirituales y Morales*, ed. int. y notas de Eduardo Juliá Martínez, Madrid, 1969, pp. 95 (de la 1a parte) y 207-208 (de la 3a parte). Bastantes estrofas más, muy peregrinas, han sido rigurosamente analizadas por Miguel d'Ors, *Vida y poesía de Alonso de Ledesma. Contribución al estudio del conceptismo español*, Pamplona, 1974.

(20) Así lo asegura Alfredo Hermenegildo, en su estudio preliminar a Lope de Rueda, *Las cuatro comedias : "Eufemia", "Armelina", "Los engañados", "Medora"*, Madrid, 1985, p. 33. Como observa Bernard Leblon, en el mundo real "les lois reprochent fréquemment aux Gitanes de dire la bonne aventure", pero cabe, efectivamente, preguntarse, con él, si hubieran existido las" chiromanciennes sans une abondante clientèle avide de percer quelques secrets du présent et de l'avenir, grâce à une magie 'populaire' appréciée dans toutes les classes de la société" (*Les Gitans dans la littérature espagnole*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1982, p. 6).

(21) Va modernizado –hasta donde es permisible– el pasaje, correspondiente a la *Mojiganga de la vidriera*. Tanto esta pieza teatral breve como el *Entremés del Astrólogo y sacristanes* se custodian manuscritas en la Biblioteca Universitaria de Pennsylvania, y son citadas como "obras supuestas" en el valioso *Manual Bibliográfico Calderoniano* de Kurt y Roswitha Reichenberger (Kassel, 1979, tomo I, pp. 817 y 740 respectivamente). Sobre el vínculo, a pesar de todo, que alguna de ellas podría tener con Calderón daré mi parecer –si no lo da otro antes– el día que me sea posible publicarlas.

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

¿ Y cómo fue ?
GITANA 1. Desta suerte
sucedió, ni más ni menos :
pusiéronse a hablar con él
y la mano le metieron
en la faldiquera (*sic*).

"El era / grandísimo majadero", comenta a continuación el *simple*, y, aunque no hay acotaciones, no son precisas para entender que en esos momentos está siendo víctima de las dos gitanas (22). La Preciosa cervantina –recuérdese– también había aprendido de sus mayores una serie de "gitanerías, modos de embelecos y trazas de hurtar" y estaba dotada de otro aspecto muy importante, de cara a la *tipificación* literaria, pues era "la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo" (23). Naturalmente exigía, como todas las demás, la parte de su ganancia, a la hora de echar la buena ventura :

> – Denle, denle la palma de la mano a la niña, y con qué haga la cruz –dijo la vieja–, y verán qué de cosas les dice ; que sabe más que un doctor en medicina.
> Echó mano a la faldriquera la señora tenienta, y halló que no tenía blanca. Pidió un cuarto a sus criadas, y ninguna le tuvo, ni la señora vecina tampoco. Lo cual visto por Preciosa, dijo :
> – Todas las cruces, en cuanto cruces, son buenas ; pero las de plata o de oro son mejores ; y el señalar la cruz en la palma de la mano con moneda de cobre sepan vuesas mercedes que menoscaba la buenaventura, a lo menos la mía ; y así, tengo afición a hacer la cruz primera con algún escudo de oro, o con algún real de a ocho, o, por lo menos, de a cuatro ; que soy como los sacristanes : que cuando hay buena ofrenda, se regocijan. (24)

No son, sin embargo, estos rasgos (pedigüeñas, embaucadoras, lisonjeras, *bailaoras*, ladronas, oportunistas, etc.) los que nos importan en este momento para dar sentido a los versos –largo tiempo misteriosos– pronunciados por la otra Preciosa, la de la comedia "erróneamente atribuída a Juan Pérez de Montalbán" (25). Recordemos el famoso pasaje, tal como aparece en la primera versión impresa :

---

(22) Aunque no aprovecha este ejemplo, véase el sugestivo estudio de María Luisa Lobato *Del gracioso de Encina al "simple" entremesil*, en *Juan del Encina et le théâtre au XV^e siècle*, Provence, Université, 1987, pp. 105-125 ; que conoce, sin embargo, el texto, parece asegurarlo su pulquérrimo trabajo sobre las piezas cortas calderonianas ; véase Pedro Calderón de la Barca, *Teatro cómico breve*, ed. crítica por María Luisa Lobato, Kassel, 1989, p. 727.

(23) Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber, Madrid, 8a ed., 1985, vol. I, p. 61.

(24) *Ibid.*, p. 78. Aunque nada apunta el editor, el *regocijan* quizá puede tener aquí sentido de 'deleitarse morosamente con lo que están haciendo'. Acentúo por mi cuenta el primer *que* del pasaje : "Denle (...) con qué haga la señal de la cruz", es decir, el instrumento, la *moneda* con la cual haga la señal de la cruz sobre la mano, según se detalla después.

(25) Primero Jack Horace Parker (*"La Gitanilla" de Montalbán : enigma literario del siglo XVII*, en *Actas del primer Congreso Internacional de Hispanistas (Oxford, 6-11 septiembre 1962)*, Oxford, 1964, pp. 409-414) y luego Frédéric Serralta (*Sobre el origen de la atribución errónea de "La Gitanilla" a Juan Pérez de Montalbán*, en *BCom*, XXIX, 1977, pp. 118-119) han tocado el asunto, llegando a la conclusión de que estamos ante dos versiones de un mismo autor, Don Antonio de Solís. Me parece muy convincente un exhaustivo trabajo posterior del profesor Serralta, donde indica la fecha de la primera versión de *La Gitanilla* (en torno a 1632) y expone los motivos que tuvo Solís para la remodelación de su obra en 1657. (Véase : Frédéric Serralta, *Antonio de Solís et la "Comedia" d'intrigue*, Toulouse, France-Ibérie Recherche, 1987, pp. 79-181). Lamento disentir en este punto con Maria Grazia Profeti, quien

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

Triste del que maz te quiere,
lo que padeze el traydor,
porque tiene ciete rayas
de brueca como vn leon.

Lo primero que hay que pensar es que las "siete rayas" las está viendo la gitana –que es quien habla– en la mano de la dama a la que se dirige (y a la cual en ese momento está "leyendo" la buena ventura). Como esto es de sentido común, el *tiene* del tercer verso debe de ser forzosamente una segunda persona *tiene<s>* (o *tiene<z>*, si se pretende seguir imitando el habla de los gitanos), y no tercera (detalle que confunde al lector, pues da a entender que quien es dueño de "siete rayas / de brueca" es el *traidor* o *el que más quiere a la dama*). Lo más probable es que a partir de tal verso el impresor comenzase a economizar zedas, poniéndose a ello, como se ha visto, en el momento más inoportuno, o sea cuando el mantenimiento de la *-s* (o de la *-z*) resultaba absolutamente crucial para la comprensión –siquiera parcial– del parlamento gitano.

Digamos, por otro lado (aunque con alguna reserva), que *traidor* en boca de la astuta adivinadora podría ser equivalente a 'desgraciado', 'desdichado', etc., y que nos parece, además, como si aquélla se estuviera compadeciendo ya, por adelantado, del *triste*, del 'pobre hombre' que anda precisamente padeciendo por haberse atrevido a poner sus ojos en la dama a quien la gitana está a punto de desvelar su carácter. Un carácter, por cierto, inaguantable, como veremos enseguida.

La dificultad mayor –y la clave, al mismo tiempo– de todo el pasaje estriba en la palabra *brueca*, que no es a mi juicio un derivado de *broca* ("rayas de *brueca*" vendría a ser en dicho supuesto igual que 'rayas invertidas', lo cual sigue sin dar sentido completo al texto), sino otra vez el resultado de una errata que a mi entender pudo muy bien haber sido intencionada. Porque si, como antes sugería, el cajista echó mano alegremente de las zedas para reproducir viva y fielmente el parlamento gitano, no hay que descartar que, comenzando a escasear aquéllas, recurriese, sin demasiados escrúpulos, a ciertos cambios gráficos del tipo *tiene* (por *tienez*), *ciete* (por *ziete*), *rayas* (por *rayaz*) o *brueca* (por *bruzca*), según se aprecia en el impreso antiguo.

La lectura de *bru<s>ca* (Corominas, *Dicc.* : 'áspera', 'fiera', 'cruel', 'malhumorada', etc.) resuelve satisfactoriamente el pasaje *completo*, pues ya sí se presenta como muy lógica la comparación final con el león : "¡ Pobre del que convive contigo ! ¡ Cuántos sufrimientos causas al desgraciado ! Porque <observo que> tienes <nada menos que> siete rayas que denotan la misma fiereza, crueldad, etc., que los leones", vendría a decir Preciosa.

La verdad es que si la gitana de Don Antonio de Solís vislumbró en la mano de su interlocutora "siete rayas / de brusca", su antecesora, la Preciosa cervantina, también había descubierto en otra mujer "de abadesa / más de cuatrocientas rayas" (26). Pero una cosa es que a alguien le digan que

---

hace algunos años, al menos, no parecía muy dispuesta a admitir "una operazione di 'autorifusione'" (véase su monumental *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, Verona, 1976, p. 459) ; comprenderá mi admirada amiga que me mantenga en el bando de quienes defienden el ejercicio de *autorrefundición*, sobre todo desde que puse de relieve la misma práctica en Lope de Vega. (Véase mi artículo : *¿ Otros dos autos de Lope ?*, en *Edad de Oro*, V, 1986, pp. 59-71).

(26) No son estas estructuras las únicas parecidas ; "el que *más te quiere*" podría haber sido un préstamo más (consciente o inconsciente) de la novela ejemplar cervantina, donde comienza así la buena ventura :

Hermosita, hermosita,
la de las manos de plata,
más te quiere tu marido

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...

tiene muy buenas dotes de mando y otra que no sale del carácter áspero. A nadie le gusta, ciertamente, que lo tilden de brusco en su propia cara. La de la dama a quien se está leyendo (en la comedia de Solís, primera redacción) la buena ventura, cambiaría repentinamente. El público vería a una actriz cuyo semblante risueño y complaciente pasaría rápidamente a manifestar enojo en el instante mismo de oír el fatídico apelativo en mi opinión hurtado por el impresor : "¿ rayas de *brusca*, yo ?". La zalamera gitana , que de reojo vigila la reacción de su interlocutora, capea entonces el temporal de ira y arañazos que se le echa encima con estos versos, dichos en tono ciertamente serio, que van –no es casualidad– inmediatamente detrás :

> Mas dexemos disparates
> que solo el vulgo creyò.

Son palabras halagüeñas que se lanzan buscando la defensa propia ("dejemos ya las bromas : tú eres noble ; tu condición social te impide creer en esas tonterías..."), a las que siguen otras finales, más distendidas, que recuerdan la explicación "científica" (?) del español de entonces sobre el origen de las rayas de las manos (recogida también, por cierto, en el *Libro de todas las cosas*, de Quevedo) (27) :

> Que si he de dezir verdad,
> todas estas rayas son
> señales de que la mano
> muchas vezes se cerrò.

---

que el rey de la Alpujarras.

(27) "Todas las rayas que vieres en las manos, oh curioso lector, significan que la mano se dobla por la palma y no por arriba y que se dobla por las junturas... (Quevedo, *O.C.*, ed. cit., vol. I, p. 126).

CRITICÓN. Núm. 47 (1989). Agustín de la GRANJA. Entre gitanas y astrónomos: nota para ...